Año XXXI.—Núm. 12.236
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las ocho de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO Nº 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1917 —
Domingo 1.º de Julio

PRECIOS DE ABONO

	Pes.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

PALMA

Por infracción de caza

Comunica la Benemérita del puesto de Montuiri haber denunciado al juez municipal de la misma á varios individuos por infracción de la ley de caza.

Contra los prohibidos

En Campos han sido denunciados por la Guardia civil el juez municipal correspondiente varios individuos que sorprendió dedicándose á los prohibidos.

Traslados

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha dispuesto que el vigilante de segunda clase don Eduardo Fernández Galiano, pase á continuar sus servicios á la provincia de Lérida.

Presupuestos y cuentas municipales

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular del Gobernador civil:

«Como apesar de lo terminantemente prevenido en mi anterior circular publicada en el «Boletín Oficial» de 24 de Mayo último, son muchos los alcaldes que no han remitido aún á este Gobierno, conforme vienen obligados, las cuentas de fondos municipales respectivas al finado ejercicio de 1916, recuerdo de nuevo el cumplimiento de tan preferente servicio á la mayor brevedad, advirtiéndoles que de no verificarlo me veré en el sensible caso de tomar medidas de rigor con las que desde luego les apercibo.

Palma 28 de Junio de 1917.—El gobernador, *Javier Millán*.»

Asistido

Ayer por la mañana fué asistido en la Casa de Socorro un individuo que con una cuchilla de las que usan los zapateros se había producido un extensa corte en la mano izquierda.

El personal de Fomento

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley de autorizaciones y real decreto del 3 de marzo último dando fuerza de ley al artículo 19 del dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso sobre el articulado de los proyectados para 1917, que ordena la reducción de un 25 por 100 cuando menos en las plantillas del personal y en las consignaciones para las mismas, el ministro de Fomento publica en la *Gaceta* el real decreto que firma S. M. reorganizando las plantillas del personal administrativo y subalterno de su departamento sobre la base de esa amortización preceptuada por la ley en la actual plantilla, que consta de 848 funcionarios y su coste es el de 1.601.750 pesetas.

La nueva estará integrada tan sólo por 605 funcionarios y su coste será el de pesetas 1.401.000. Estas cifras representan una economía, en personal, de 28'70 por 100 y un 25'04 por 100 en gasto efectivo. Se logra, por tanto, para el Tesoro un beneficio real y positivo de 200 750 pesetas.

A buscar carbón

A las nueve de la mañana de ayer, abandonó nuestro puerto el vapor «Bellver», saliendo para San Esteban de Pravia, con objeto de conducir nuevo cargamento de carbón mineral.

Por amenazas

Por el Comandante de la guardia municipal fué ayer denunciado al Juzgado un individuo por amenazas de muerte á un compañero.

Al Juzgado

Ha sido denunciado al Juzgado por la Policía un individuo por haber maltratado de obra á otro produciéndole varias contusiones.

Música en el Borne

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Mallorquina en el paseo del Borne hoy domingo de 8 á 10 noche.

1.º Paso-doble «El Reloj», N. Casciri.
2.º Vals «Flor de Azahar», San Miguel.
3.º Gran Fantasía «Eva», Lehar.
4.º El Majo zalamero J. A.
5.º Paso doble «El Asombro de Damasco», Luna.

El patrón de los automóviles

De medida que se aproxima la fiesta de San Cristóbal, los organizadores del acto de la bendición de autos, se muestran animados, para que resulte lo más brillante posible ateniéndose á que de año en año es mayor el número de autos que acuden á tan hermoso acto.

Este año revestirá gran solemnidad pues puede darse por seguro que asistirá nuestro Ilustrísimo Prelado quien dirigirá la palabra á los fieles.

El itinerario que recorrerán los coches será el mismo de todos los años, reuniéndose en la plaza de San Francisco.

Hablando con el Alcalde

El Alcalde señor Suau nos rogó ayer que hiciéramos público que en vista de que hay personal que pretende burlar las disposiciones de la Alcaldía y á este objeto acude á la recomendación de personas influyentes, con pretensiones relativas á modificaciones en el servicio que prestan ó á levantamiento de castigos, está resuelto á considerar como acto reprensible el recibir tales recomendaciones que descargarían todos los trabajos pesados sobre quienes carecen de influencia. Por lo mismo castigará á los que se valan de tales medios, y no admitirá las indicaciones de los jefes de servicio encaminadas á dicho fin.

*

Nos manifestó también el señor Suau que había reunido á los individuos de la guardia municipal reiterándoles las órdenes que les había trasmitido por conducto del Jefe referentes á la vigilancia de las vendedoras de pescado para que lleven en constante estado de limpieza las espuertas.

He dispuesto igualmente, nos añadió, que en las aceras de los cafés no se tolere más que una fila de sillas ó mesas delante de las mismas á fin de que quede el tránsito expedito.

Igualmente les he encargado que prohiban los grupos que en determinados días impiden el libre paso por la calle de San Miguel.

Ha ordenado también que sean conducidos á Capuchinos los ciclistas que con sus máquinas transitan por encima de las aceras y paseos ó no lleven farol por la noche.

Les he advertido nos dijo, que la falta de vigilancia para impedir dichas fracciones será castigada severamente.

*

Conforme á la disposición dictada días pasados por el Alcalde ayer casaron en sus cargos los empleados temporeros del Ayuntamiento.

Con dicha medida se ha introducido una importante economía en el capítulo de gastos municipales.

De Esporlas

Con una brillantez extraordinaria han empezado las fiestas que anualmente dedica esta población á su santo titular y se nos comunica que debido al éxito alcanzado se prepara para el domingo próximo día 1.º un magnífico programa que consistirá en carreras de cintas, cine al aire libre y fuegos artificiales, amenizado todo por una brillante banda de música, la que ejecutará los mejores números de su vasto repertorio.—C.

La herencia de Bornos

Se ha dictado sentencia en el pleito de la herencia de la Condesa de Bornos.

Los principales fundamentos de la sentencia son:

1.º Que la condesa de Bornos, al otorgar su testamento en 5 de marzo de 1915 ante el notario de Toledo don Juan Moreno Estevan, tenía capacidad legal para testar y estaba en su cabal juicio.

2.º Que la Sala estima que no hay prueba directa ni indirecta de que dicho testamento se otorgase con dolo.

3.º Que el heredero, conde de Guevara, no estaba incapacitado en testamentifacción pasiva.

4.º Que no hay institución fideicomisaria, no hay expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias, quedando al dictarse desestimadas las peticiones para mejor proveer que fueron formuladas.

Forman la sentencia: los señores Avellán, presidente; Ruiz del Castillo Gamiel, ponente; Chaves y Marroquín.

Parece que un magistrado votó contra de la capacidad de la testadora y otro estimaba que el conde de Guevara era solo un fideicomisario.

La sentencia es contraria á las pretensiones del señor La Cierva, pues se revoca el fallo anterior y queda declarado heredero de la fortuna de la condesa de Bornos el conde de Guevara.

Se dice que por este fallo recibe una importante porción de la herencia el aristócrata mallorquín don Mateo Zaforteza Crespí de Valldaura, emparentado con la condesa de Bornos, que llevaba el apellido de Crespí de Valldaura.

El tranvía eléctrico del Molinar

El «Boletín Oficial» publica el siguiente anuncio de la Alcaldía:

Ayuntamiento de Palma—Tranvías.—En virtud de lo que dispone el artículo 73 de la Ley de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y los 84, 87 y 89 del Reglamento para su aplicación d 24 de Mayo de 1878, estará á disposición del público en la Sección de Fomento de este Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días contados á partir de la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en las horas hábiles de oficina, el proyecto de modificación del ramal del Molinar de Levante, perteneciente al aprobado de Tranvía eléctrico de Clas Catalá á la Estación de Palma con Ramales, presentado por la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma de Mallorca concesionaria de dicho Tranvía; pudiendo todos los que se consideren interesados exponer, dentro del citado plazo lo que juzguen oportuno acerca de dicha modificación, quedando, además, expuesto este anuncio mediante edicto, en los sitios de costumbre.

Palma 18 de Junio de 1917.—El Alcalde accidental, Francisco Rover.—P. A. del Ayuntamiento.—E. Secretario, Benito Pons Fábregues.

Exposición Escolar

En la Escuela Graduada

En el local que ocupa la Escuela Graduada de Levante de esta ciudad tuvo lugar ayer tarde la inauguración de la Exposición Escolar de trabajos realizados por los alumnos de la misma.

En dicho acto estuvieron presentes el Gobernador civil señor Millán, el Alcalde señor Suau, los concejales señores Carrió, Moner y Solá, el Inspector provincial de primera enseñanza señor Rieda, el Secretario del Ayuntamiento señor Pons, el Director de la Casa de Socorro señor Gayá, el del Laboratorio Municipal señor Gamundí, el poeta y publicista don Gabriel Alomar, el exconcejál señor Font y reina y otros invitados.

Recibieron á éstos en la Escuela Graduada el Director de la misma señor Terrades y demás profesores.

Las autoridades recorrieron la exposición instalada en el espacioso salón de actos de dicho centro y en la sala de clases destinadas á la sección frobeliana, que regenta doña Rosa Estarás.

En dicha exposición se abarcan todos los trabajos desde escultura á caligrafía y dibujo á problemas geométricos. De ella nos ocuparemos más detenidamente otro día.

Terminada la visita, en el patio cubierto de la Escuela varios alumnos recitaron sendas salutaciones y una expresión de gratitud á las autoridades por su asistencia.

Después algunos niños, con trajes apropiados, ejecutaron varios números de gimnasia rítmica dirigidos por el profesor de música don Antonio Ballersa.

Fueron cantados algunos himnos escolares.

Las autoridades é invitados fueron luego obsequiados con un «lunch» consistente en helados, dulces y habanos.

Los Profesores de la Escuela hicieron entrega al Alcalde señor Suau de una hermosa lámina dibujo recuerdo de la Exposición, firmada por todos ellos, cuyo dibujo es original del Profesor de dicha asignatura señor Pons.

Con el canto del «Himno á la bandera» se dió por terminado el acto, retirándose las autoridades, que fueron acompañadas hasta la salida por los Profesores.

La Junta de la "Isleña,,

Ayer por la mañana se reunió en el local social de la «Isleña Marítima» la Junta General extraordinaria, en segunda convocatoria, convocada con objeto de tratar de una proposición presentada por buen número de accionistas que abarcaba tres extremos: modificación de algunos artículos de los Estatutos, organización de la administración y régimen de la compañía y fletamento de buques.

A la Junta General asistió numerosa concurrencia, hasta el punto de que el salón fué insuficiente para cobijar la concurrencia.

Constituida la Junta se dió lectura á dicha proposición presentándose inmediatamente otra suscrita por don José Ramis de Ayreflor, don Nicolás Alemany y don Jaime Picó, en que, después de poner de manifiesto la imposibilidad de tratar en una Junta General todos los extremos propuestos por los accionistas, se propone el nombramiento de una Comisión formada por tres individuos designados por la Junta de Gobierno y otros tres designados por los accionistas para que estudie cuanto afecta á la primera de las mencionadas proposiciones, de cuyo cometido dará cuenta á la Junta General, en su día, sometiéndole, en su caso, la modificación de articulado de los Estatutos.

Don Antonio Ferragut, en nombre de los accionistas firmantes de la proposición objeto de la Junta, aceptó la suscrita por los señores Ramis de Ayreflor, Alemany y Picó, diciendo que el nombramiento de dicha Comisión no significaba componenda, sino que de este modo podría trabajarse con tranquilidad y exenta de energía y huyendo siempre de personalismos, como esperaba lo haría. La repetida proposición fué aprobada por aclamación.

Don José Fortera Rey propuso que los tres representantes de los accionistas fueran don Antonio Ferragut, don Miguel Pisana y don Antonio Pou, aprobándose, también por aclamación, la designación.

Don Antonio Pou, hablando en nombre de los tres designados, agradeció el nombramiento y se mostró dispuesto á trabajar para modificar beneficiosamente, en lo posible, el régimen interior de la «Isleña». Invitó á los accionistas para que lleven á dicha Comisión, convenientemente documentadas, cuantas quejas y modificaciones crean convenientes para la buena marcha de la compañía.

Don Juan Aguiló agradeció la cordura, prudencia y espíritu de concordia manifestados en la Junta General.

Don Manuel Cirer propuso que dicha Comisión mixta de individuos designados por la Junta y por los accionistas tenga la obligación de haber terminado su cometido un mes antes de la Junta General ordinaria del año próximo, aprobándose así.

Y se levantó la sesión.

*

La Junta de Gobierno de la «Isleña», en la reunión ordinaria que celebrará mañana designará los tres individuos que, representándola, han de formar parte de la repetida Comisión.

Amago de incendio

Anoche, á eso de las ocho, ocurrió un amago de incendio en el tercer piso de una casa de la calle de Santo Domingo.

Según resulta, uno de los dependientes del «Colmado Parisién» estaba tostando café, é involuntariamente acercó una vela á un cajón con virutas, las que se incendiaron produciendo gruesa llama.

A las voces de auxilio, acudieron varios vecinos y el comandante de la guardia municipal señor Comas con varios números, quienes lograron dominar el fuego á los pocos momentos, no teniendo que lamentar más daños que el trastorno consiguiente del dueño y vecinos.

Dada la hora en que ocurrió el hecho, se reunió frente la casa del suceso, crecido número de curiosos.

De Sociedad

Nos enteramos con verdadera satisfacción de que ha sido elegido por unanimidad Presidente del Ateneo Barcelonés, nuestro querido amigo el ex Director de LA ALMUDAINA y hoy Director de *La Vanguardia*, de Barcelona, don Miguel Santos Oliver.

*

Se halla gravemente enferma, habiendo sido viaticada, la señora doña Concepción de Oleza, viuda de Vallespir.

Le deseamos pronto alivio.

*

Desde hace varios días se halla enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el abogado don Manuel Fiol.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

*

Ha sido elegido por unanimidad vicepresidente del «Orfeó Mallorquí», nuestro estimado amigo y colaborador don Antonio Pol.

*

El Gobernador civil de la provincia visitó ayer por la mañana al Ilmo. señor Obispo.

*

Por reciente Real decreto del Ministerio de Estado, ha sido autorizado para desempeñar el cargo de Vice-cónsul de Portugal en esta ciudad el Teniente de Alcalde don Rafael Alorda Servera.

*

Desde el viernes se encuentra de nuevo en Mallorca, después de una excursión realizada á París y Madrid y otras ciudades españolas, el Profesor de lenguas románicas de la Universidad de Cristianía Dr. Hjalmar Rokseth.

Continuará en esta isla durante el verano sus estudios sobre filología y fijará su residencia en Valldemosa.

*

En el vapor llegado ayer del Barcelona regresaron de su excursión por las principales ciudades de la Península y parte del Norte de Africa el comerciante y propietario don Juan March, su hijo Juan y los señores Qués y Juliá.

*

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Mallorca» don Pascual Martínez, don Vicente Illa, don Antonio Gil, don Juan Cabrer y señora, don Ignacio Garriga y señora, don Miguel Vidal, don Antonio Domenech, don Pedro. J. Bonnin, don Alberto Cabrer, don Mario Fochs y señora, doña Carmen Pauli, don Eduardo Gálvez é hija, don Carlos Garau, don Ricardo Nouvilas, don Arturo Gutiérrez, don Jaime Bohigas y señora, don José Palou y señora, don Antonio Pagés, don Juan Curell, don Tomás Bonnin y señora, doña María Tirado y don Guillermo y doña Conchita de Puig.

*

Ayer regresó á Palma el médico militar don Carlos Pérez.

*

Ayer llegó el catedrático de Francés don Luís Feibal.

*

Ayer llegó de Barcelona en el vapor «Mallorca» el notable grabador don Bartolomé Maura, acompañado de su señora y una de sus hijas.

*

Con objeto de pasar en esta capital la temporada veraniega, llegó ayer de Barcelona, en el vapor «Mallorca» y procedente de Madrid, el distinguido pintor don Francisco Maura, acompañado de su distinguida familia.

*

En el vapor «Mallorca» llegó ayer de Barcelona, de regreso de su viaje á Madrid, el jefe local del partido liberal don Bernardo Amer.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia de España durante el mes de mayo fué el siguiente:

Población calculada 332.756.

Nacidos.—Vivos, 562; varones, 293; hembras, 269; legítimos, 546; ilegítimos, 8; expósitos, 8; muertos, 9; varones, 3; hembras, 6; legítimos, 8; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1000 habitantes, 1'69; matrimonios, 170; nupcialidad por 1000 habitantes, 0'51; mortalidad por 1000 habitantes 1'11.

Defunciones:—Varones, 189; Hembras, 180; menores de cinco años, 74; de cinco y más años, 295; en hospitales y casas de salud, 18, en otros establecimientos benéficos, 6; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 1; sarampión, 1; escarlatina, 3; difteria y crup, 1; gripe, 6; otras enfermedades epidémicas, 1 tuberculosis de los pulmones, 30; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 3 cáncer y otros tumores malignos, 18, meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 32; enfermedades orgánicas del corazón, 45; bronquitis aguda, 15; bronquitis crónica, 16; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 30; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años) 8; apendicitis y fitis; 1; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright 11; sediciemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 6 senilidad, 17; muertes violentas) excepto el suicidio), 7; otras enfermedades, 61; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 9. Total de defunciones 369.

DEL EJÉRCITO

Las Academias Militares.—Acerca del ingreso en las Academias militares, la «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º A partir del año 1918 los exámenes de ingreso en las Academias militares darán principio el día 15 de mayo, continuando sin interrupción hasta el 30 de junio siguiente.

Art. 2.º Los directores de los expresados centros dispondrán lo conveniente para que puedan simultanearse dichos exámenes con los trabajos que las prácticas anuales originan.

Art. 3.º Para los exámenes ordinarios de fin de curso, y desde el expresado año 1918, se restablece la fecha de 1.º de julio, hoy modificada, que consigna el art. 107 del reglamento orgánico para las Academias militares, aprobado por real decreto de 27 de octubre de 1897.

El nuevo Gobernador civil

Durante el día de ayer recibió el Gobernador civil de la provincia las siguientes visitas:

Don Francisco Pons, una comisión de profesores de la Escuela Graduada formada por los señores Angel Morado, Ramón Martínez y Francisco Fiol, señores Párroco y Vicarios de San Nicolás, una comisión de Alaró compuesta de los señores don Antonio Gamundí, don Lorenzo Homar, don Rafael Roselló y don Miguel Ordinas; otra de Calviá formada por los señores don Mateo Palmer, don Miguel Moll y don Gabriel Capllonch, el Inspector de carruajes don Bartolomé Riera, Alcalde de Lloseta don Antonio Balle, el Vocal Secretario de la compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes, el conde de Ribas, el Director de La Gota de Leche don José Mir, don Gabriel Carbonell y una comisión de «Nostra Parla».

Política local

Ayer regresó, después de larga estancia en la Corte, el senador y jefe local de los liberales don Bernardo Amer.

Su venida era esperada con interés dado el pleito en que actualmente se ventila la jefatura del partido liberal.

Interrogado el señor Amer manifestó que él había firmado la carta dirigida al señor García Prieto instándole á aceptar la jefatura del partido, del mismo modo que lo hizo el general Weyler.

En vista de la actitud tomada por el señor Amer, la situación del partido liberal en Mallorca no queda suficientemente definida hasta que se sepa á que lado se inclina el señor Roselló.

Si éste sigue la actitud de sus compañeros de representación parlamentaria liberales la situación del partido en esta isla quedará indubitable, mas si el exgobernador de Madrid queda en el grupo romanonista puede esto ser causa de divergencias en el seno de la agrupación liberal.

De Sóller

En el sorteo celebrado en el día de hoy en las oficinas del Ferrocarril de Sóller han resultado amortizadas las diez y ocho obligaciones hipotecarias de la Serie A, emisión de 12 de Julio de 1911, números 676, 769, 770, 826, 833, 861, 877, 981, 1037, 1157, 1510, 1763, 1775, 2010, 2053, 2186, 2698, 2685.

*

Atentamente invitados por el Director y Profesores de los Hermanos de la Doctrina Cristiana hemos visitado en la tarde de hoy la Exposición de trabajos escolares efectuados por varios centenares de jovenes que asisten á dicho Colegio. Allí se ven en simples cartapacios desde los mal trazados garrapatos del recien ingresado hasta los pulcros y bien acabados dibujos de los que van á la cabeza. Allí se ve y se nota la escuela graduada que existe entre las infimas y las primeras clases. Allí hay orden, buen método y perfecta organización, cosas ambas dignas de loa en todo Centro docente.—T.

Sóller 30 Junio 1917.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Quarenta Horas

Continúan en el Santo Hospital en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Exposición y Prima á las cinco; á las siete y media misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Dr. don Miguel Alcover, catedrático del Seminario; por la tarde á las cinco Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Juan Alcover, Pbro.

En San Francisco, fiesta solemne con motivo de una nueva bandera de la Juventud Seráfica; A las ocho misa de Comunión general para los Socios de la Juventud y Terciarios de San Francisco, con plática por el Rdo. Padre Pablo Paigerver, fundador de la Asociación; á las diez y media, después de cantada Tercia, el Rdo. Padre Provincial de los Franciscanos Fray Bartolomé Salvá bendecirá solemnemente la nueva bandera, siendo padrinos doña Ana de Oleza y de España y don Antonio Jiménez Vidal, Presidente de la Juventud; acto seguido se celebrará misa mayor solemne, cantándose la «Pontificalis» del Maestro Perosi por la «Schola Cantorum» ocupando la sagrada cátedra el Vice-Director de la Juventud Rvdo. P. Miguel Vidal, T. O. R; por la tarde á las siete y cuarto rezo de la Corona, Exposición del Santísimo, y continuación de la novena del Beato Ramón Lull con sermón por el Rdo. Padre José Crespí, Misionero de la casa de Barcelona.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde á las siete, se expondrá el Santísimo: después del Rosario y ejercicio habrá sermón por el Rdo. Padre Director del Apostolado.

En el Socorro á las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde á las siete y media en la capilla de Ntra. Sra. de la Consolación, el Rdo. P. Superior dará la profesión á los aspirantes á la V. O. T. de San Agustín.

En Santa Catalina de Sena á las siete y media, misa de comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de Santo Domingo.

Por la tarde á los siete exposición del Santísimo, estación mayor, Rosario con intermedios cantados, tres Padrenuestros á Santo Domingo, motetes á la Santísima Virgen, sermón por el Rdo. P. Juan Catulleras, dominico, reserva de S. D. M., procesión de la Virgen del Rosario é imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada)

Para mañana

Jubileo de Quarenta Horas

Concluyen en el Santo Hospital en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Exposición y Prima á las cinco y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco Vísperas, Completas, Maitines y Laudes; al anochecer tendrá lugar un rato de meditación, la estación, procesión, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora: Exposición á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo P. Miguel Vidal T. O. R.; por la tarde á las cinco los actos de coro, á las siete rezo de la Corona, canto de Completas en preparación á la fiesta del Rdo. Ramón Lull, continuación de la novena del mismo Beato y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Fé, por la tarde á las siete y media, despues de rezado el Santo Rosario, empezará la novena de San Cristóbal, con meditación y canto.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Santoral

Hoy. Domingo.—La Sangre de nuestro Señor Jesucristo; santa Leonor, mártir, y san Galo, confesor.

Mañana.—La visitación de Nuestra Señora.

VIAJES MARSANROF
Rambla de Canaletas, 2
BARCELONA
EXPENDICIÓN RÁPIDA DE TODA CLASE DE BILLETES DE FERROCARRILES ESPAÑOLES E INTERNACIONALES.
PASAJES MARITIMOS PARA TODAS LAS PARTES DEL MUNDO.
Billetes kilométricos españoles
Los entregamos EN EL ACTO, junto con la fotografía, cumplimentando los pedidos de fuera á vuelta de correo.

J. Carbonell Oliver
Médico especialista de enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas
Consulta de 11 á 2 y 6 tarde — Merced, 49, Pa'ma
En INCA, los JUEVES, calle Mayor, 11, de 10 á 12

A. ESPAÑA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

LUZ, 12
PALMA DE MALLORCA

Se necesitan
MAQUINISTAS para córtes en la nueva fabrica de calzado.—Avenida Alejandro Rosselló, 24, (Ensanche).

Doctor Lóbisch
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).
Conquistador, 13
(Frente al «Círculo Mallorquín.)
Consulta de 8 á 1 y de 4 á 5

VERANEANTES
Instalaciones eléctricas
ECONOMICAS
EL AGUILA, Brossa, 30

LOS MAS GRANDES
CANTANTES, CONCERTISTAS, BANDAS, ORQUESTAS Y MASAS CORALES confían la reproducción de su arte solamente á los discos de la célebre marca
«GRAMOFONO»
Es natural que sea la marca preferida por los compradores de buen gusto.
Pídanse audiciones
Tienda "EL JAPON,,

FALUCHO
de 38 palmos, con motor de 7 H. P. á petróleo, se vende á toda prueba. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CAFÉS LLOFRIU
SIN RIVAL
EN AROMA, FINURA Y FUERZA

Para después de las comidas
LICOR Verdad
El mejor estomacal y digestivo
De venta Cafés, Colmados y Confiterías.
Fabricante: VIUDA DE ESBARRANCH E HIJOS.

ALES DE ESTÓMAGO
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.
El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

NOVEDAD
DULCE DE NUEZ
(GUSTO EXQUISITO)
Elegante BLOQUE, Ptas. 1'20
Unico punto de venta
Colmado PAJARITA

CAFÉ en punto céntrico y en buenos condiciones, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 29 a las 24

Recuerdo del asesinato del príncipe austriaco y su esposa

Nauen.—Recuerda la prensa que el 28 de Junio de 1914 fué asesinado el heredero de Austria-Hungría y su esposa en Sarajevo como consecuencia de un complot dirigido por oficiales servios cumpliendo los mandatos rusos lo cual desencadenó la guerra actual.

Declaraciones á favor de la paz

Viena.—El diputado socialista-demócrata polaco Bassysuki declaró en la Cámara que la voluntad para la paz es la voluntad de todos los pueblos austriacos.

Es hora, añadió, que el Gobierno de acuerdo con la dirección del Consejo exterior dé á conocer las condiciones de paz austriacas.

Le contestó el Presidente de ministros diciendo: Ninguna anexión; ninguna contribución y el derecho de la determinación personal son el sólo medio que conduce á la paz.

Los socialistas demócratas apoyarán toda decisión para conseguir la paz duradera sobre la base del derecho de la determinación personal de todas las naciones.

Dijo el diputado Stoclorl que queremos una paz honrosa como lo han demostrado diferentes veces nuestros gobiernos, siendo ya conocidos nuestros objetivos de guerra; pues luchamos por la integridad é independencia de nuestro país; queremos una paz que nos garantice que los sacrificios no han sido vanos, estando orgullosos de la fidelidad de nuestros aliados

Salida de la legación de Grecia

Zurich.—Dice un despacho fechado en Constantinopla que circula el rumor de que el ministro plenipotenciario de Grecia y el personal de la legación podrán recibir en breve la orden de salir de Constantinopla sin que por esto se rompan las relaciones diplomáticas ni se establezca el estado de guerra.

La falta de algodón

Londres.—La grave crisis de algodón que se padece en Europa atribuyese á la escasa recolección por una parte y por otra á que faltan medios de transportes de la China y de la India, principales puntos productos.

Aparato de defensa contra torpedos

Nueva York.—Los trasatlánticos que van llegando á los puertos norteamericanos llevan un aparato de reciente invención.

Este aparato protege á los buques contra todo peligro de ser torpedeados ó hundidos por minas flotantes ó fijas.

Una visita

Basilea.—El emperador y la emperatriz de Austria visitarán al rey de Baviera, según lo anuncian los diarios de Munich.

Acompañarán á los emperadores los condes Czernin y Esterhazy.

Gobernador de Montenegro

Viena.—El gobierno ha nombrado gobernador de Montenegro con residencia en Cetigne al conde Clam Martinia.

Comunicado oficial francés

París.—Un despacho oficial del mediodía que en el frente del Aisne reina gran violencia en la artillería, seguida de fuertes ataques

En la región Cerny, en el sudeste de Corben y noreste de Reims rechazamos al enemigo manteniendo íntegros nuestras posiciones

En el Noroeste de Cerny el enemigo logró desalojar por medio de un contraataque nuestras tropas dejando nnmerosos cadáveres y prisioneros.

En la izquierda del Mosa la artillería adquirió intensidad.

En el Bosque de Avocourt y en la cota 304 al atardecer se extendieron los contraataques unos dos kilómetros.

En el oeste de la cota 304 malogramos un ataque del enemigo.

Igualmente fracasó otro ataque que fué iniciado por el enemigo.

Disturbios en Budapest

París.—Dicen de Budapest que han ocurrido disturbios violentos.

Una manifestación recorrió las principales calles aclamando la reforma electoral y la paz.

Asaltaron los restaurants y las tiendas causando destrozos en los escaparates.

Varios grupos tuvieron encuentros con la policía.

Comunicado oficial aleman

Berlin.—Da cuenta un despacho oficial que ayer se libró intensa lucha en el Canal de La Barse y en el Scarpa.

Al anochecer varias divisiones atacaron entre Hullach y Mericourt desvirtuando nuestras tropas el ataque del enemigo.

En otros puntos de Camino de las Damas realizamos con éxito varias operaciones de avance.

En el este de Cernia asaltamos una posición francesa de mas de mil metros de anchura en la que nos afianzamos á pesar de los contraataques del enemigo.

Hicimos en este punto 151 prisioneros y nos apoderamos de algunas ametralladoras.

Nos apoderamos igualmente de una posición francesa de Malancourt haciendo 550 prisioneros.

En el frente oriental macedónico no ha ocurrido nada digno de señalar.

Telegrama oficial italiano

Dice un despacho oficial que reina intenso fuego de artilleria en todo el frente.

Bombardeamos la estación de Dalliano y la meseta de Asiago.

El fuego del enemigo se concentró en el Paseo de Aguello.

Nuestro fuego ha interrumpido el tráfico de Santa Lucia.

En Taminno reina actividad aérea.

Madrid 30 a las 5

Comunicado francés

Paris.—Dice un comunicado que los alemanes después de un sangriento fracaso que sufrieron durante la última noche en la región de Cerni atacaron nuevamente nuestras posiciones en el noroeste de dicha aldea consiguiendo penetrar nuevamente en nuestras posiciones.

Varios batallones alemanes atacaron violentamente el sudeste de Corbeny y ambos lados de la carretera de Leon Rein, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los submarinos en aguas españolas

Madrid 30 a las 1

El texto del Real Decreto contra la entrada de los submarinos en las aguas jurisdiccionales y puertos españoles

El Real decreto firmado por Su Majestad el Rey sobre los submarinos dice en su preámbulo:

«Apreciando la conveniencia de fijar convenientemente las reglas á que debería acomodar su conducta España como potencia neutral durante el estado de guerra, por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914 se decretó que todas las autoridades y funcionarios del Estado ajustarian su conducta á los preceptos del artículo 13 del Convenio de La Haya de 1907 relativo á los derechos y deberes de las potencias neutrales en caso de guerra marítima que España aceptaba provisionalmente hasta el restablecimiento de la paz.

En virtud de este Decreto se han venido aplicando por el Gobierno español las reglas establecidas en el Convenio de La Haya con caracter general y en muchos casos subsidiario, puesto qus son varios los artículos y pactos en que se limita su aplicación debido á las circunstancias de no existir disposiciones especiales en la legislación.

Una potencia neutral interesada en esta situación de derecho vigente en puestos y aguas jurisdiccionales españolas vió no podia revestir caracter inmueble á parte de las facultades soberanas del Estado que competen sobre toda materia que no se ha ligado por pactos internacionales.

En el preámbulo del propio convenio de La Haya se reconoce la facultad de cada Nación para modificar los preceptos contenidos en casos de experiencia adquirida. En este caso se demuestra la necesidad de hacerlo para dejar á salvo nuestros derechos.

Ese caso, á juicio del Gobierno, ha llegado.

El Gobierno ha podido darse cabal cuenta de que las reglas del Covenio de la Haya no obstante, de constituir un resultado de meditadas negociaciones y de transacciones entre opuestos puntos de vista, llevadas á las discusiones de la segunda conferencia de la paz, no responden ya en su integridad á los fines que las inspiraron, debido á la evolución más rápida en el orden de los hechos que en el del derecho de los elementos militares empleados por los beligerantes.

Adviértese que el carácter de generalidad excesivo que revisten los principios consignados en dicho Convenio ha hecho que se regulen los casos que ó no se previeron en 1907 ó no se presumió pudieran revestir importancia que en la práctica han adquirido en tiempos posteriores, tal ocurre en la aplicación en la guerra actual de los submarinos con los medios de que disponen estas naves y el empleo de estas en operaciones destructoras en extensión y alcance que no pudieron preveer los legisladores, empleen al objeto expresas reservas y protestas las naciones neutrales como España.

Han cambiado, á juicio del Gobierno, las bases jurisdiccionales sobre que descansaban algunos preceptos del Convenio de La Haya, y si mientras este se ha encontrado en vigor entre nosotros hasta el momento presente, el Gobierno á ejemplo de él de otras naciones neutrales, algunas de estas ya beligerantes, las ha aplazado fiel y lealmente, pero la experiencia adquirida aconseja, puesta la mira en las conveniencias navales la modificación de algunos de sus articulos, permaneciendo en vigor todos aquellos á los que esta modificación no alcanza, como cuerpo de doctrina y recopilación de preceptos no superados hasta ahora.

No pretende el Gobierno realizar de un modo permanente é invariable ninguna definición de los principios.

En dias más felices llegarán las naciones que se pronuncien á establecer las reglas que mejor respondan á la conciencia universal, jurídicamense en puntos tan importantes y trascendentales como los del derecho público internacional.

Más, al entretanto, el Gobierno cumpliria su más sagrada misión si consciente de sus deberes en la historia de España no pusiera á salvo los derechos é intereses y no previene los peligros de una omisión que pudiera acarrear á la nación que con tanto amor y tan elevado criterio rige V. M.

A este fin, de acuerdo con el Consejo de Ministros y manteniendo en vigor cuantas disposiciones se consignan en el Convenio de La Haya, que no sean por estos alteradas, tengo la honra de someter á V. M. como adición al mismo y con carácter provisional el siguiente proyecto:

Primero. Queda prohibido á los buques submarinos de cualquier clase que sean de las naciones beligerantes la navegación por las aguas jurisdiccionales españolas y su entrada en los puertos.

Segundo. Todos los buques submarinos comprendidos en el artículo anterior que penetren en la jurisdicción española sea cual fuese la causa, quedarán internados hasta el final de la guerra.

Tercero. Los submarinos neutrales que penetren en las aguas españolas deberán hacerlo navegando sobre la superficie con el pabellón de su nación en forma ostensible.

Cuarto. El Real decreto de 23 de Noviembre de 1914 quedará en vigor en cuanto no haya sido modificado por el presente.

La división de liberales

Madrid 29 a las 24

Una carta

El señor Romeo, diputado á Corte dirigió una carta al presidente del Congreso, señor Villanueva, participándole que el duque de Almodóvar del Valle le invitó á que firmase la carta dirigida por el presidente del Congreso al marqués de Alhucemas.

En dicha carta pregunta al señor Villanueva como podrá en adelante representar al partido liberal en la presidencia del Congreso desde el momento en que fué votado por romanonistas y prietistas inclinándose ahora al lado de estos últimos.

Entrevista de Romanones y García Prieto

Dice el periódico *La Mañana* contestando á *A B C* y *Diario Universal* referente á la entrevista del Conde de Romanones y el señor García Prieto que el Conde llamó al señor Burell y que éste fué después á casa del señor García Prieto diciéndole que Romanones deseaba hablarle.

Entonces el señor García Prieto llamó por teléfono al Conde y este le dijo: Aunque tu no quieras quiero yo que hablemos y aunque te opongas quiero tener contigo una entrevista.

Aceptó el señor García Prieto conviniendo que la entrevista se celebraría en casa de don Luis Silvela.

Mas divisiones

Dice el diario *La Epoca* que como el señor Alba se declarará en cantón, el partido liberal quedará ahora dividido en tres grupos.

Disconformidad del señor Romero

El señor Romero ha escrito una carta al señor Groizard diciéndole que no está conforme con el procedimiento que se emplea para conceder la Jefatura al señor García Prieto, añadiendo que cree que el partido no necesita discutir la Jefatura y si necesita que la libren de oligarquias que siempre discutiran la autoridad de todo jefe.

Lo que dice Calbetón

El señor Calbetón ha dicho que el partido liberal no solo carece de Jefatura sino que no tiene siquiera ni existencia, siendo secundario el pleito de la Jefatura del señor Marqués de Alhucemas.

Madrid 30 a las 5

Manifestaciones de Villanueva.—Explicación de su actitud.—Porque no dimite la Presidencia

El señor Villanueva acudió á su despacho del Congreso recibiendo á un grupo de diputados y periodistas.

Manifestó que le extraña que le hagan preguntas de cierta índole sobre su actuación en el pleito liberal, siendo conocido que discrepaba del Conde de Romanones desde que este abandonó voluntariamente el Poder dejando en manos del Rey el documento en que contradecia el Mensajo de la Corona, en la parte de política internacional que habia seguido el partido liberal hasta el momento en que él dejó la cartera de Estado.

El señor Villanueva se mostró dolido de que algunos le censuren porque siendo Presidente del Congreso actue como lo ha hecho y dijo: obro como Miguel Villanueva, diputado y político, que tiene hace muchos años el derecho á significar su pensamiento con la acción que estime oportuna.

El pedirme que dimita la Presidencia del Congreso, es tonto, porque aun dimitiendo continuaría siendo Presidente, teniendo la responsabilidad del cargo hasta que la Cámara se reuniera y tratara de su dimisión

Sobre el pleito de liberales.—Firman 75 diputados y 100 senadores

El pleito de los liberales sigue como se ve dando ruido y dará mas juego todavia.

Esta tarde habian acudido á firmar la carta de la jefatura del señor García Prieto al Congreso solo dos diputados mas, hasta ahora el número de firmas de diputados es de 75.

Los amigos del señor García Prieto confian en que alcanzarán mas de cien firmas de senadores.

Los romanonistas muestran su regocijo por la pausa que se observa en acudir á firmar.

La carta de Burell

Se habló del pleito de los liberales y el señor Villanueva dijo: la nota es hoy la carta de Burell y añadió me escurri, creo que he levantado la caza.

Algunos periodistas presentes á la conversación con el Presidente de la Cámara sabian la existencia de la carta de Burell y que anoche la publicaria un periódico.

La carta del señor Burell, cuyo contenido el señor Villanueva no quiso revelar explica su intervención para que se entrevistaran el Conde de Romanones y el señor García Prieto.

Tenemos entendido que la forma de la carta es molesta para el Conde de Romanones á quien pone en evidencia el ex-ministro de la Gobernación.

Esta carta de la que se tiene noticia en los Círculos políticos despierta gran interés.

POLÍTICA

Madrid 29 á las 24

Conferencia entre el Marqués de Estella y Alfau

El Marqués de Estella y el general Alfau conferenciaron en el despacho del Ministerio de la Guerra.

Ignórase de que trataron.

Reunión de los Directores de periódicos

Los directores de los periódicos de Madrid se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa para tratar de la forma como se ejerce la censura con los periódicos «La acción» y «España» y de la detención del corresponsal don Alejandro Serrano.

Se nombró una comisión compuesta de los directores de «El Imparcial» y «El Día» para que visiten el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación.

Obrero detenido.—Se le ocupan importantes documentos

En el pueblo de La Unión ha sido detenido el obrero Ginés Ros encontrándole documentos de gran importancia procedentes de un comité de Barcelona.

Dicho individuo fué puesto á disposición del Juzgado.

La entrevista del Rey con Azcárate

Respecto á la entrevista celebrada entre el Rey y el señor Azcárate, dice «La Epoca» que no debe extrañarse pues dado el interés que tiene el Rey en las cuestiones obreras quiso consultar con Azcárate persona tan competente en estas materias.

¿Reunión de diputados en Barcelona?

Cunde el rumor que entre los regionalistas catalanes existe el propósito de convocar á una asamblea de diputados españoles en Barcelona, siendo esta idea acogida por diputados de Valencia, Galicia, Castilla y Vascongadas y dispuestos á concurrir si el gobierno no promete reanudar pronto las sesiones de Cortes.

Dato en Palacio.—Crédito para los internados en España. Prohibiendo la entrada de submarinos en aguas jurisdiccionales y en los puertos españoles-Tranquilidad absoluta

A las siete y treinta llegó el señor Dato á Palacio para despachar con S. M. el Rey permaneciendo con el Monarca 45 minutos.

Luego marchó á la Presidencia donde recibió á los periodistas á quienes dijo.

He dado cuenta al Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado esta mañana y he sometido á su firma un decreto concediendo un crédito para atender á los internados extranjeros y otro prohibiendo la entrada en las aguas jurisdiccionales en los puertos españoles á los submarinos de guerra y mercantes de los países beligerantes cuyo texto les entregaré,

Hay absoluta tranquilidad en todas partes.

Nada tengo acordado sobre la reunión del próximo Consejo, pero como ven ustedes las reuniones serán frecuentes

Madrid 30 a las 5

El asunto del submarino de Cádiz

Se habló del asunto del submarino expresando el señor Villanueva que al cabo de diez meses recibió el gobierno español una Nota sobre los submarinos, contestando ahora con un Decreto cuya firma ha anunciado el señor Dato.

Sobre la reunión de diputados

Se acentuan los comentarios acerca de la reunión de parlamentarios que convocarán en breve los representantes de Cataluña.

Los regionalistas protestan de Royo Vilanova

Los regionalistas de Barcelona han exteriorizado su protesta á la llegada del señor Royo Villanva por considerarlo enemigo de los intereses regionalistas

La entrevista de Azcárate con el Rey.—Aconsejó muchas reformas

Se asegura que en la conferencia del señor Azcárate con el Rey aconsejó aquel á don Alfonso una larga serie de reformas en todos los órdenes de la vida nacional.

Los reformistas dicen que el señor Azcárate no fué llamado como prohombre del partido. Antes de conferenciar el señor Azcárate convino con don Melquiades Alvarez la consulta que debia informar al Rey y de las reformas que podian introducirse en el desarrollo de la politica interior

Hoy se reunieron los reformistas en casa del señor Azcárate y este les dió cuenta de la entrevista, trazándose la línea de conducta de su partido.

Noticias sueltas

Madrid 29 a las 24

Tripulantes heridos por una explosión

Dicen de Valencia que llegó á aquel puerto el vapor italiano «Toca» conduciéndo cinco tripulantes heridos.

Durante su navegación ocurrió una explosión á bordo por haberse inflamado dos bombonas de gasolina que ocasionaron aquella desgracia.

Los heridos despues de curados fueron conducidos al hospital.

Madrid 30 a las 5

Vuelco de un camión automóvil. Capitán y soldados heridos

A última hora de la tarde en el kilómetro 3 de la carretera de Villaviciosa iba un camión de artillería que conducía el cabo Manuel Pons, que conducía al capitán don Antonio García Benitez y dos soldados.

El camión volcó resultando el capitán con la fractura de la pierna izquierda, el Cabo con conmoción visceral y los soldados con varias contusiones de pronóstico reservado.

MENCHETA

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Barcelona 30 a las 13

Interview con Cambó para «La Almudaina»

El redactor de LA ALMUDAINA señor Tous y Maroto ha celebrado una *interview* con el señor Cambó.

El señor Tous y Maroto expondrá las manifestaciones hechas por el *leader* de los regionalistas en un próximo artículo.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar esta edición, las nueve y media de la noche, no habíamos recibido ni la conferencia de Madrid de las cinco de la tarde, ni la de Barcelona, que tenemos abonadas.

En telégrafos nos manifestaron que el servicio iba muy retrasado.

Espectáculos

Plaza de Toros de Palma

Domingo 1.º de Julio, á las cuatro y media de tarde, se lidiarán seis hermosos novillos por los jóvenes matadores ADOLFO CORNEJO y TORQUITO III.

Precios: Sol entrada general 0'80 ptas. Media 0'50.—Sombra 1'30 y 0'80 pts. respectivamente.

Teatro Lírico

Función de cine y los caballitos voladores.

La Proyectora

Sesiones de cine.

Teatro Victoria

Función de cine.

Cine del Muelle

Función de cine.

TEATRO VICTORIA

HOY 1.º JULIO

MISTERIO DE DOLOR (Estreno)

A petición general reprise de la preciosa Película

ARMAS DE LA MUJER

Desarrollo en Niza durante el Carnaval. Argumento interesantísimo. (Grandes conciertos por la Orquesta.

Mañana lunes 7.º y 8.º Episodios MANCHA ROJA

TODO BUENO

Queso, Jamón, Galletas, Salsichón, etc., etc.

Colmado MODERNO, Palacio, 4

El Dr. Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 2 hasta el 4 de Julio. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato génito-urinario de 12 á 2.

PUIGDORFILA, 14

Grandes Almacenes S. AN JOSÉ

Gran Baratura por final de temporada

TRAJES LANILLA Y DRIL PARA CABALLEROS Y NIÑOS

CON GRAN REBAJA

SE ACABAN DE RECIBIR GRANDES SURTIDOS en ETAMINAS y MUCHOS ARTICULOS DE ALTA FANTASIA que por haberse recibido tarde se liquidaran con gran

BARATURA

SASTRERIA—CAMISERIA—MERCERIA—ZAPATERIA

PRECIO FIJO TELEFONO 217

¡Horrible desgracia!

Seria que se dejara vender en «La Palmesana» (Plaza del Mercado, 25), la

MANTEQUILLA RADISSON

Salada 0'45 céntimos los 100 gramos:—La dulce á 0'40 céntimos para cocinar y pastelerías.

VIDA COMPENDIOSA DEL Beato Ramon Lull por Mn. Salvador Galmés

En rustica . . . . . 0'50 ptas.
Encuadernado en tela . . 1'00 ptas.
« en pergamino . 2'00 ptas.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la Tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche

Colón 25 y Perejil 2—Palma de Mallorca

Tip-lit. Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022